

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL  
PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A  
LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES DE QUINTANA  
ROO DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DE  
2019.**

**NÚMERO.** ACT/PLENO/04/11/2019

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día lunes cuatro de noviembre de dos mil diecinueve, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, el Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la Maestra en Educación Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
  - 4.1. Asistencia a la Jornada Electoral 2019 del Sistema Nacional de Transparencia para renovar las comisiones temáticas del periodo 2019-2020
  - 4.2. Exposición de formato para dar cumplimiento al artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.
  - 4.3. Emisión de exhortos de cumplimiento a los sujetos obligados respecto de la atención a las solicitudes de información 2018 y 2019.
5. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
  - 5.1. Asistencia al Taller de Formación de Instructores de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia
6. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

*Por tu derecho a participar*

- Participación en la Segunda Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de  
Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social y Protección de Datos  
Personales del SNT  
7. Asuntos Generales.  
8. Clausura de la Sesión.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,  
**Presente.**

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,  
**Presente.**

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada,  
**Presente.**

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En virtud del punto anterior, siendo las doce horas con nueve minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

*Por tu derecho* **3**

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, ~~10~~ es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el tres de octubre de dos mil diecinueve, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de este Pleno.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de este Pleno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a votación del Comisionado Presidente y de las Comisionadas la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno celebrada el tres de octubre del año 2019.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/04/11/19.01	El Pleno del Instituto aprueba <del>por unanimidad de</del> votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno, celebrada el día tres de octubre del año 2019, procediendo a la firma de la misma.
---	---

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número cuatro en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, relativo al siguiente:

**Punto específico:**

**4.1.** Asistencia a la Jornada Electoral 2019 del Sistema Nacional de Transparencia para renovar las comisiones temáticas del periodo 2019-2020.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez** Como es del conocimiento de este Pleno, fuimos convocados a participar en la Jornada Electoral para renovar las comisiones temáticas del Sistema Nacional de Transparencia, que

*Por tu derecho a saber*

El presente comunicativo los días veintiuno y veintidós de noviembre del año en curso en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); es importante señalar que los trabajos de esta instancia se distribuyen en 11 comisiones temáticas, cuatro Coordinaciones Regionales y la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, cuyos titulares son elegidos para ocupar el cargo durante un año y pueden ser reelegidos en una sola ocasión. Y el órgano encargado de organizar y validar los resultados del Proceso es el Colegio Electoral, conformado por dos comisionados de los órganos garantes de cada una de las Regiones y el Comisionado Presidente del INAI o un representante.

En este sentido, someto a consideración la asistencia de la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, quien es integrante del Colegio Electoral, correspondiente a la Región Sureste y mi asistencia como Presidente de este Órgano Colegiado de decisión.

De aprobarse la propuesta, se deberá informar al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes aéreos y terrestres que procedan, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días de las jornadas de trabajo, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/04/11/19.02	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la asistencia del Comisionado Presidente, José Orlando Espinosa Rodríguez y de la Comisionadas, Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, a la Jornada Electoral para el proceso de renovación de las Comisiones Temáticas que conforman el Sistema Nacional de Transparencia, que se llevará a cabo los días veintiuno y veintidós de noviembre del año en curso en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
---	--

Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes aéreos y terrestres que procedan, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia del Comisionado Presidente, tenemos el relativo siguiente:

**Punto específico:**

**4.2.** Exposición de formato para dar cumplimiento al artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Tal como lo prevé el artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, antes de que termine el primer bimestre de cada año, todos los sujetos obligados deberán presentar al Instituto un informe correspondiente al año anterior, el cual deberá difundir en el mismo plazo en su sitio de internet. Dicho informe deberá incluir; el número de solicitudes de información presentadas al sujeto obligado y la información objeto de las mismas; la cantidad de solicitudes procesadas y respondidas, así como el número de solicitudes pendientes; las prórrogas por circunstancias excepcionales; el tiempo de procesamiento y la cantidad de servidores públicos involucrados en la tarea; la cantidad de resoluciones tomadas por dicho sujeto obligado, denegando las solicitudes de información presentadas al mismo y los fundamentos de cada una de dichas resoluciones.

De conformidad con lo anterior, se somete a consideración del Pleno, la aprobación de los formatos presentados por la Coordinación de Vinculación y que previamente se les hiciera llegar para sus observaciones en su caso, mediante los cuales se deberá dar cumplimiento a lo establecido en el artículo que nos ocupa.

En este sentido, se propone instruir al Coordinador de Vinculación del propio Instituto, para que remita atentos oficios a los Sujetos Obligados solicitando la información prevista en los referidos formatos, haciendo hincapié en la importancia

*Por tu derecho a saber*

cumplimiento de los rubros previstos en el citado artículo; de igual manera se deberá señalar la obligación respecto a publicar en sus sitios web dicho informe.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/04/11/19.03</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad, los formatos para que todos los Sujetos Obligados del Estado, den cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.</p> <p>De igual manera se instruye al Coordinador de Vinculación del propio Instituto, para que remita atentos oficios a los Sujetos Obligados haciendo hincapié en el cumplimiento de los rubros previstos en el citado artículo, de acuerdo a los formatos aprobados, debiendo señalarles la obligación respecto a publicar en sus sitios web dicho Informe.</p>
---	---

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia del Comisionado Presidente, tenemos el relativo siguiente:

**Punto específico:**

**4.3. Emisión de exhortos de cumplimiento a los sujetos obligados respecto de la atención a las solicitudes de información 2018 y 2019.**

*Por tu derecho a saber*

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Estimadas integrantes del Pleno, dentro de las atribuciones conferidas a este Órgano Garante se encuentra el garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información. En este tenor, para dar cumplimiento a lo antes mencionado, se realizó por parte de la Coordinación de Vinculación en coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información de este Instituto, un ejercicio de consulta en el “Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información” para conocer el estado actual que guardan las solicitudes realizadas durante el 2018 y lo que va de 2019, apreciándose la falta de respuesta de diversos sujetos obligados a este requerimiento, por lo que someto a consideración de los integrantes del Pleno, emitir por conducto de la Coordinación de Vinculación un exhorto a los sujetos obligados que tengan dentro del sistema en mención solicitudes correspondientes al ejercicio 2018 y lo que va de 2019 con el estatus de “no atendidas”. Otorgándoles un término improrrogable de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente en que sean notificados, el cumplimiento de las solicitudes en comento, en caso contrario este Órgano Garante podrá imponer la medida de apremio correspondiente.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/04/11/19.04</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad emitir exhortos por conducto de la Coordinación de Vinculación, a los sujetos obligados a través de sus titulares de unidades de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, que tengan dentro del “Sistema de Solicitudes de Información” solicitudes en el ejercicio 2018 y lo que va de 2019 con el estatus de “no atendidas”. Otorgándoles un término improrrogable de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente en que sean notificados, el cumplimiento de las solicitudes en comento, en caso contrario este Órgano Garante podrá imponer la medida de apremio correspondiente.</p>
---	---

*Por tu derecho a la información*

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Continuando con el siguiente punto del orden del día, marcado con el número cinco en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, tenemos el relativo siguiente:

**Punto específico:**

5.1. Participación en el Taller de Formación de Instructores de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** Estimados Comisionados en el marco de la Red Nacional para el Fortalecimiento de una Cultura de la Transparencia que coordina el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Sistema Nacional de Transparencia, dentro de las acciones implementadas con la finalidad de contar con personal capacitado en los temas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos, se llevará a cabo el Taller de "Formación de Instructores Región Sureste del SNT" los días once y doce de noviembre de la presente anualidad en la sala de usos múltiples de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche. El objetivo del mismo es habilitar a un grupo de servidores públicos de los organismos garantes, en distintas técnicas de instrucción y herramientas básicas para que estén en posibilidad de diseñar e impartir, cursos de capacitación presencial, sobre la normatividad en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos, con duración de doce horas divididas en los dos días antes señalados.

Por lo que someto a consideración del Pleno, la participación de la Coordinadora de Capacitación, Lic. Deysi Alcantar Botello, así como de la Mtra. Hilda Ariadne Cabrera García, Directora de Protección de Datos Personales, Mtro. Juan Francisco Domínguez Galera, Titular de la Unidad de Transparencia y la Lic. Marylú Giselle Román Espadas, responsable de archivos de este Instituto, para que acudan al taller de referencia.

De aprobarse la propuesta, se deberá informar al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos, transporte terrestre y hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días de las jornadas de trabajo, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.

**Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuestas la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

*Por tu derecho a saber*

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/04/11/19.05</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba la participación de la Coordinadora de Capacitación, Lic. Deysi Alcantar Botello, así como de la Mtra. Hilda Ariadne Cabrera García, Directora de Protección de Datos Personales, Mtro. Juan Francisco Domínguez Galera, Titular de la Unidad de Transparencia y la Lic. Marylu Giselle Román Espadas, responsable de archivos de este Instituto, para que acudan al Taller de "Formación de Instructores Región Sureste del SNT" los días once y doce de noviembre de la presente anualidad en la sala de usos múltiples de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.</p> <p>Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos, transporte terrestre y hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días de las jornadas de trabajo, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.</p>
---	---

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia de la Comisionada, tenemos el relativo siguiente:

**6. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, marcado como número seis en ponencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, tenemos el relativo siguiente:

**Punto específico:**

*Por tu derecho a participar*

Participación en la Segunda Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social y Protección de Datos Personales del SNT

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** Estimados Comisionados, se ha convocado por parte de la Mtra. Yolli García Álvarez, Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, y del Mtro. Javier Martínez Cruz, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, a participar en la Segunda Sesión Ordinaria de las Comisiones antes mencionadas, de las cuales soy integrante, este evento tendrá verificativo el 19 de noviembre de dos mil diecinueve a las 13:00 horas, en las sedes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de cada estado.

Entre los diversos temas que se abordarán destacan la presentación de las resoluciones que se adoptaron en la 41va Conferencia Internacional de Comisionados de Protección de Datos y Privacidad, realizada en octubre en Tirana, Albania; definición de la participación de los órganos garantes en la 42va Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad y la 1era Asamblea Global de Privacidad que tendrá sede en la ciudad de México el próximo año; así como la presentación de los Informes de la Comisión de Protección de Datos Personales y de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social.

En este tenor, derivado de los temas a tratar, someto a consideración del Pleno asistir a la Segunda Sesión Ordinaria de las Comisiones antes mencionadas, en compañía de la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, así como de la Licenciada Deysi Alcantar Botello, Coordinadora de Capacitación, Mtra. Hilda Ariadne Cabrera Garcia, Directora de Protección de Datos, y de la Licenciada Daniela Castillo Gonzalez.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

*Por tu derecho a saber* **acuerdo**

ACTI/PLENO/04/11/19.06

El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la asistencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, en compañía de la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, así como de la Licenciada Deysi Alcantar Botello, Coordinadora de Capacitación, Mtra. Hilda Ariadne Cabrera Garcia, Directora de Protección de Datos, y de la Licenciada Daniela Castillo Gonzalez, a la Segunda Sesión Ordinaria de Comisiones Unidades de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social y Protección de Datos Personales, que se llevará a cabo de manera remota en las sedes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de los Estados, a partir de las 13:00 horas.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**7. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, marcado como número siete relativo a Asuntos Generales. Por lo que se otorga el uso de la voz a los Comisionados integrantes de este Pleno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Estimadas Comisionadas, en el marco de la recepción del paquete fiscal 2020 para el estado de Quintana Roo, someto a consideración del Pleno de este Instituto, presentar el anteproyecto de presupuesto 2020 ante la XVI Legislatura del Congreso del Estado, conforme a lo establecido en la Ley de Ingresos del Estado, en este tenor les informo que se ha logrado concertar la cita para la entrega el próximo diecinueve de noviembre del año en curso, ante los diputados José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y Alberto Batún Chulim, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/04/11/19.07</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la entrega del Anteproyecto de Presupuesto 2020 el próximo diecinueve de noviembre del año en curso, ante los diputados José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y Alberto Batún Chulim, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, integrantes de la H. XVI Legislatura del Congreso del Estado.</p>
---	--

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Estimadas Comisionadas, con la finalidad de lograr consensos en la próxima jornada electoral del proceso de elección de las Comisiones Temáticas del Sistema Nacional de Transparencia, someto a consideración del Pleno, mi asistencia en compañía del Director de Ponencia, Licenciado Nassim Farah Castillo, a reuniones de trabajo con los Comisionados del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán, los días catorce y quince de noviembre del presente año.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/04/11/19.08</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la asistencia del Comisionado Presidente, Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, en compañía del Director de Ponencia, Licenciado Nassim Farah Castillo, a reuniones de trabajo con los Comisionados del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán, los días catorce y quince de noviembre del presente año.</p> <p>Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos, gastos para el traslado terrestre que procedan, así como, el</p>
---	--

	hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días de las jornadas de trabajo, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados
--	--

**Comisionado Presidente, José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Con el propósito de dar continuidad a los trabajos de coordinación, capacitación y compromisos institucionales que permitan dar cumplimiento a nuestras atribuciones legales, por parte de las áreas administrativas de este Instituto, se ha programado realizar durante el mes de noviembre diversas actividades, siendo estas las siguientes:

- Presentación del Libro "Aproximaciones al Derecho de Protección de Datos Personales", comentado por el autor, Maestro Rodrigo Sasteban Maza, el 29 de noviembre de año en curso, por lo que se somete a aprobación la renta del salón, así como los gastos del coffee break para los asistentes de dicho evento.
- La asistencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, a Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, para realizar diversas gestiones en busca de espacios de capacitación en materia de transparencia y protección de datos personales, los días veinte y veintiuno de noviembre del presente año.
- La asistencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, a reunión de trabajo en la Universidad Tecnológica de Playa del Carmen, el día once de noviembre de dos mil diecinueve.
- Se somete a consideración del Pleno, comisionar al C. ~~Guillermo~~ Eduardo Coral Olivares, para realizar diligencias institucionales en la ciudad de Mérida, Yucatán, los días, dieciocho, veintidós y veintitrés de noviembre de la presente anualidad.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación de este Pleno, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/04/11/19.09	El Pleno del Instituto <del>aprueba</del> <sup>aprueba</sup> por unanimidad los siguientes acuerdos:
---	--

- Presentación del Libro "Aproximaciones al Derecho de Protección de Datos Personales", comentado por el autor, Maestro Rodrigo Sasteban Maza, el 29 de noviembre de año en curso, por lo que se somete a aprobación la renta del salón, así como los gastos del coffee break para los asistentes de dicho evento.
- La asistencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, a Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, para realizar diversas gestiones en busca de espacios de capacitación en materia de transparencia y protección de datos personales, los días veinte y veintiuno de noviembre del presente año.
- La asistencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, a reunión de trabajo en la Universidad Tecnológica de Playa del Carmen, el día once de noviembre de dos mil diecinueve.
- Se somete a consideración del Pleno, comisionar al C. Guillermo Eduardo Coral Olivares, para realizar diligencias institucionales en la ciudad de Mérida, Yucatán, los días, dieciocho, veintidós y veintitrés de noviembre de la presente anualidad

Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente las gestiones administrativas aprobadas.

**Comisionado Presidente, José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Dando continuidad a los requerimientos de carácter administrativo que permitan el óptimo desarrollo de las funciones y atribuciones de las áreas que integran el Instituto, someto a consideración de los integrantes del Pleno, la erogación de los siguientes gastos:

- Para la difusión de los diversos programas del Instituto, someto a aprobación del Pleno, la adquisición de 50 piezas del libro diccionario de la transparencia, 10,000 piezas de folletos impresos para la difusión de uso seguro de internet a menores, 5,000 piezas de cuentos para colorear de la transparencia en el caribe mexicano, 1,000 plumas Mod B-67C serigrafiadas, 1,000 block impresos a color digital, 2,000 tarjetas impresas a color digital, 500 carpetas impresas a color digital, 2,000 hojas membretadas, 1,000 sobres bolsa impresos a 4X0 tintas, adquisición de 1,000 calendarios de la transparencia impresos a color

*Por tu derecho a saber*

Impresión de 2 lonas de 8 x 3 metros de alta densidad a color con bolsa reforzada y barniz uv para exterior para apoyo a la promoción de la Protección de Datos Personales.

- Pago de la renovación de los seguros de vehículos oficiales cuya vigencia finaliza en el mes de noviembre.
- Se propone que el segundo periodo vacacional para el personal del Instituto, lo sea del lunes veintitrés de diciembre de 2019 al siete de enero de 2020.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación de este Pleno, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/04/11/19.10</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba <del>por unanimidad</del> los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La adquisición de 50 piezas del libro diccionario de la transparencia, 10,000 piezas de folletos impresos para la difusión de uso seguro de internet a menores, 5,000 piezas de cuentos para colorear de la transparencia en el caribe mexicano, 1,000 plumas Mod B-67C serigrafiadas, 1,000 block impresos a color digital, 2,000 tarjetas impresas a color digital, 500 carpetas impresas a color digital, 2,000 hojas membretadas, 1,000 sobres bolsa impresos a 4X0 tintas, adquisición de 1,000 calendarios de la transparencia impresos a color.</li> <li>• Impresión de 2 lonas de 8 x 3 metros de alta densidad a color con bolsa reforzada y barniz uv para exterior para apoyo a la promoción de la Protección de Datos Personales.</li> <li>• Pago de la renovación de los seguros de vehículos oficiales cuya vigencia finaliza en el mes de noviembre.</li> </ul>
---	--

- Se aprueba que el segundo periodo vacacional del personal del Instituto, lo sea del veintitrés de diciembre de 2019 al siete de enero de 2020.

Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente las gestiones administrativas aprobadas.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** Estimados integrantes del Pleno, hemos sido convocados a participar en colaboración con el Sistema DIF Quintana Roo, en el programa "Jornadas Valores que Transforman", que se estarán desarrollando en el marco del Día Nacional del Sordo y Día Internacional de la Discapacidad, teniendo como objetivo la realización de actividades en pro de la inclusión para todos, este evento tendrá verificativo el próximo dos de diciembre en la comunidad del Palmar, del Municipio de Othón P. Blanco, en este sentido, someto a su consideración la participación del personal de la Coordinación de Capacitación, para atender esta invitación, brindando asesoría en las materias que nos corresponden, como lo son el derecho de acceso a la información, transparencia, protección de datos personales y archivos, lo anterior a través de las diversas dinámicas empleadas para sensibilizar sobre estos temas.

De aprobarse la propuesta, se deberá informar al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y transporte terrestre que procedan, para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación de este Pleno, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/04/11/19.11</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la participación institucional de personal de la Coordinación de Capacitación, en las Jornadas "Valores que Transforman" organizada por el Sistema DIF Quintana Roo, el próximo dos de diciembre en la comunidad del Palmar, del Municipio de Othón P.</p>
---	---

Blanco, en el marco del Día Nacional del Sordo y Día Internacional de la Discapacidad, teniendo como objetivo la realización de actividades en pro de la inclusión para todos.

Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y transporte terrestre que procedan, para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**8. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.-** Continuando con el orden del día marcado como número ocho tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** No habiendo otro punto que desahogar; siendo las trece horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión Ordinaria del Pleno.

**José Orlando Espinosa Rodríguez**  
Comisionado Presidente

**Cintia Yrazu De la Torre Villanueva**  
Comisionada

**Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote**  
Comisionada

**Aida Ligia Castro Basto**  
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUI SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA PLENO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL 2019; Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

